

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### UNIVERSIDADES

**10855** *Resolución de 11 de septiembre de 2015, de la Universidad de Almería, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Ingeniería Agrícola.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados, y una vez recibido informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento de 26/09/2014 a la modificación presentada del plan de estudios del título de Graduado en Ingeniería Agrícola.

Este Rectorado, habiéndose aprobado una modificación del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas de Graduado o Graduada en Ingeniería Agrícola título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de diciembre de 2010 (publicado en el «BOE» de 14 de enero de 2011), ha resuelto:

Ordenar la publicación de la modificación del Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Agrícola por la Universidad de Almería, que queda estructurado y definido en los términos que se recogen en el Anexo a la presente Resolución, que modifica al plan de estudios publicado mediante Resolución de 7 de octubre de 2011 publicada en el «BOE» de fecha 1 de noviembre de 2011 y en el «BOJA» de fecha 28 de octubre de 2011.

Almería, 11 de septiembre de 2015.—El Rector, Carmelo Rodríguez Torreblanca.

#### ANEXO

#### UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

#### **Centro: Escuela Politécnica Superior y Facultad de Ciencias Experimentales**

*Plan de estudios conducente al título de Graduado en Ingeniería Agrícola*

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Curso de Implantación: 2010-11.

Titulaciones que extingue:

- Ingeniero Técnico Agrícola en Explotaciones Agropecuarias (BOE n.º 198, de 18 de agosto de 2000).
- Ingeniero Técnico Agrícola en Hortofruticultura y Jardinería (BOE n.º 199, de 19 de agosto de 2000).
- Ingeniero Técnico Agrícola, Industrias Agrarias y Alimentarias (BOE n.º 199, de 19 de agosto de 2000).
- Ingeniero Técnico Agrícola, Mecanización y Construcciones Rurales (BOE n.º 199, de 19 de agosto de 2000).

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Carácter de Materia	Créditos ECTS
Formación básica (FB) . . . . .	60
Obligatorias (OB) . . . . .	66
Optativas (OP) . . . . .	102
Trabajo Fin de Grado (TFG) . . . . .	12
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>240</b>

Estructura del Plan de Estudios Grado en Ingeniería Agrícola: Módulos, Materias y Asignaturas:

ECTS Módulo	Denominación Módulo	Denominación Materia	Asignaturas	Carácter	ECTS
60	Formación Básica	Biología.	Biología.	FB	6
		Empresa Agraria.	Empresa Agraria.	FB	6
		Expresión Gráfica.	Expresión Gráfica.	FB	6
		Física.	Física.	FB	9
		Geología y Edafología.	Geología y Edafología.	FB	6
		Matemáticas.	Matemáticas Aplicadas a las Ingenierías Agrícolas.	FB	9
			Estadística e Informática.	FB	6
		Química.	Química 1.	FB	6
Química 2.	FB		6		
60	Materias Comunes a la Rama Agrícola	Bases Tecnológicas de la Producción Animal.	Bases de la Producción Animal.	OB	6
		Bases Tecnológicas de la Producción Vegetal.	Fundamentos de Horticultura y Fruticultura.	OB	6
			Fitotecnía General.	OB	6
			Botánica agrícola y fisiología vegetal.	OB	6
		Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente.	Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente.	OB	6
		Economía Agraria.	Economía Agraria.	OB	6
		Ingeniería del Medio Rural.	Construcciones, motores y maquinaria agrícola.	OB	6
			Electrotecnia e hidráulica agrícola.	OB	9
Topografía y Sistemas de Información Geográfica.	OB		9		
18	Formación Transversal	Formación Transversal.	Dirección de Obras.	OP	4.5
			Instalaciones Hidráulicas y Eléctricas.	OP	4.5
			Química Agrícola y Desarrollo Vegetal.	OP	4.5
			Biotecnología.	OP	4.5
48	Tecnología Específica en Hortofruticultura y Jardinería	Ingeniería de las Áreas Verdes y Explotaciones Hortícolas.	Ingeniería en Hortofruticultura y Jardinería 1.	OP	6
			Ingeniería en Hortofruticultura y Jardinería 2.	OP	6
		Producción Hortofrutícola, Medio Ambiente y Paisaje 1.	Genética y Mejora Vegetal.	OP	6
			Producción y Protección de Cultivos Ornamentales.	OP	6
			Producción y Protección de Cultivos Frutales.	OP	6
			Producción y Protección de Cultivos Hortícolas.	OP	6
		Producción Hortofrutícola, Medio Ambiente y Paisaje 2.	Evaluación del Territorio.	OP	6
			Jardinería y Paisajismo.	OP	6

ECTS Módulo	Denominación Módulo	Denominación Materia	Asignaturas	Carácter	ECTS
48	Tecnología Específica en Explotaciones Agropecuarias	Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias.	Maquinaria y Construcciones Agropecuarias.	OP	6
			Tecnología del Riego y Electrificación Agropecuaria.	OP	6
		Tecnologías de la Producción Animal.	Anatomía, Fisiología y Mejora Genética Animal.	OP	9
			Sistemas de Producción Animal.	OP	6
		Tecnologías de la Producción Vegetal.	Entomología Agrícola.	OP	6
			Fitopatología.	OP	6
Cultivos Herbáceos Extensivos y Energéticos.	OP		9		
48	Tecnología Específica en Industrias Agrarias y Alimentarias.	Construcciones Agroindustriales.	Construcciones Agroindustriales.	OP	6
		Ingeniería y Diseño de las Industrias e Instalaciones Auxiliares. Ingeniería de las Obras e Instalaciones.	Equipos y Máquinas Auxiliares de la Industria Agroalimentaria.	OP	6
			Automatización y Control de Procesos.	OP	6
			Ingeniería de las Obras e Instalaciones.	OP	6
		Operaciones Básicas y Procesos.	Operaciones Básicas y Procesos 1.	OP	6
			Operaciones Básicas y Procesos 2.	OP	6
		Tecnología de los Alimentos.	Tecnología de los Alimentos.	OP	6
			Gestión de los Residuos Agroindustriales.	OP	6
48	Tecnología Específica en Mecanización y Construcciones Rurales.	Ingeniería Rural 1.	Construcciones Agrarias 1.	OP	6
			Construcciones Agrarias 2.	OP	6
		Ingeniería Rural 2.	Mecanización Agraria.	OP	9
			Electrificación Rural e Hidráulica.	OP	9
		Producción Animal.	Producción Animal.	OP	6
		Producción Vegetal.	Jardinería, Paisajismo y Espacios Deportivos.	OP	6
Mejora y Protección de Cultivos.	OP		6		
18	Intensificación en Hortofruticultura y Jardinería.	Intensificación en Hortofruticultura y Jardinería.	Diseño y Mantenimiento de Zonas Verdes.	OP	4.5
			Entomología y Fitopatología Agrícola.	OP	4.5
			Agricultura Ecológica.	OP	4.5
			Fertirrigación.	OP	4.5
18	Intensificación en Explotaciones Agropecuarias.	Intensificación en Explotaciones Agropecuarias.	Acuicultura.	OP	4.5
			Recursos Silvopastorales.	OP	4.5
			Manejo de Suelos.	OP	4.5
			Equipamientos Ganaderos.	OP	4.5
18	Intensificación en Industrias Agrarias y Alimentarias.	Intensificación en Industrias Agrarias y Alimentarias.	Tecnología de la Fermentación.	OP	4.5
			Tecnología y Fisiología de la Postcosecha.	OP	4.5
			Microbiología de los Alimentos.	OP	4.5
			Protección de Cultivos, Entomología y Fitopatología.	OP	4.5
18	Intensificación en Mecanización y Construcciones Rurales.	Intensificación en Mecanización y Construcciones Rurales.	Representación Gráfica de Obras y Construcciones Rurales.	OP	4.5
			Teledetección y Catastro.	OP	4.5
			Cimentaciones y Construcciones Auxiliares.	OP	4.5
			Elementos de Maquinaria.	OP	4.5

ECTS Módulo	Denominación Módulo	Denominación Materia	Asignaturas	Carácter	ECTS
12	Prácticas de Empresa.	Creación y Gestión de Empresas Agrarias.	Creación y Gestión de Empresas Agrarias.	OP	6
		Desarrollo e Innovación en Empresas de Base Tecnológica Agrarias.	Desarrollo e Innovación en Empresas de Base Tecnológica Agrarias.	OP	6
		Prácticas Externas en Empresa 1.	Prácticas Externas en Empresa 1.	Prácticas Externas	6
		Prácticas Externas en Empresa 2.	Prácticas Externas en Empresa 2.	Prácticas Externas	6
18	Trabajo Fin de Grado.	Proyectos Técnicos.	Proyectos Técnicos.	OB	6
		Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado	12

## Estructura temporal por materias del Plan de Estudios Grado en Ingeniería Agrícola:

Curso	Materias	Carácter de la materia	ECTS
1.º	Biología.	FB	6
	Empresa Agraria.	FB	6
	Expresión Gráfica.	FB	6
	Física.	FB	9
	Geología y Edafología.	FB	6
	Matemáticas.	FB	15
	Química.	FB	12
2.º	Bases Tecnológicas de la Producción Animal.	OB	6
	Bases Tecnológicas de la Producción Vegetal.	OB	18
	Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente.	OB	6
	Economía Agraria.	OB	6
	Ingeniería del Medio Rural.	OB	24
3.º	Ingeniería de las Áreas Verdes y Explotaciones Hortícolas.	OP	12
	Producción Hortofrutícola, Medio Ambiente y Paisaje 1.	OP	24
	Producción Hortofrutícola, Medio Ambiente y Paisaje 2.	OP	12
	Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias.	OP	12
	Tecnologías de la Producción Animal.	OP	15
	Tecnologías de la Producción Vegetal.	OP	21
	Construcciones Agroindustriales.	OP	6
	Ingeniería y Diseño de las Industrias e Instalaciones Auxiliares. Ingeniería de las Obras e Instalaciones.	OP	18
	Operaciones Básicas y Procesos.	OP	12
	Tecnología de los Alimentos.	OP	12
	Ingeniería Rural 1.	OP	12
	Ingeniería Rural 2.	OP	18
	Producción Animal.	OP	6
Producción Vegetal.	OP	12	
Proyectos Técnicos.	OB	6	

Curso	Materias	Carácter de la materia	ECTS
4.º	Formación Transversal.	OP	18
	Intensificación en Hortofruticultura y Jardinería.	OP	18
	Intensificación en Explotaciones Agropecuarias.	OP	18
	Intensificación en Industrias Agrarias y Alimentarias.	OP	18
	Intensificación en Mecanización y Construcciones Rurales.	OP	18
	Creación y Gestión de Empresas Agrarias.	OP	6
	Desarrollo e Innovación en Empresas de Base Tecnológica Agrarias.	OP	6
	Prácticas Externas en Empresa 1.	OP	6
	Prácticas Externas en Empresa 2.	OP	6
	Trabajo Fin de Grado.	TFG	12

El presente grado otorga, una vez cursados los créditos correspondientes, las siguientes menciones:

- Mención 1: Hortofruticultura y Jardinería (48 ECTS). Estructurada en las siguientes materias:

1. Producción Hortofrutícola, Medio Ambiente y Paisaje 1 (24 ECTS).
2. Producción Hortofrutícola, Medio Ambiente y Paisaje 2 (12 ECTS).
3. Ingeniería de las Áreas Verdes y Explotaciones Hortícolas (12 ECTS).

- Mención 2: Explotaciones Agropecuarias (48 ECTS). Estructurada en las siguientes materias:

1. Tecnologías de la Producción Vegetal (21 ECTS).
2. Tecnologías de la Producción Animal (15 ECTS).
3. Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias (12 ECTS).

- Mención 3: Industrias Agrarias y Alimentarias (48 ECTS). Estructurada en las siguientes materias:

1. Operaciones Básicas y Procesos (12 ECTS).
2. Tecnología de los alimentos (12 ECTS).
3. Construcciones Agroindustriales (6 ECTS).
4. Ingeniería y Diseño de las Industrias e Instalaciones Auxiliares. Ingeniería de las Obras e Instalaciones (18 ECTS).

- Mención 4: Mecanización y Construcciones Rurales (48 ECTS). Estructurada en las siguientes materias:

1. Producción Vegetal (12 ECTS).
2. Ingeniería Rural 1 (12 ECTS).
3. Ingeniería Rural 2 (18 ECTS).
4. Producción Animal (6 ECTS).

El curso de adaptación para los titulados en Ingeniería Técnica Agrícola en Hortofruticultura y Jardinería para la obtención de este grado queda definido en 48 ECTS, 36 de carácter obligatorio, y 12 correspondientes al Trabajo fin de Grado:

Asignaturas	Carácter	ECTS
Adaptación a los Sistemas de Información Geográfica . . . . .	OB	6
Adaptación a la Biotecnología . . . . .	OB	6
Adaptación a la Valoración y Comercialización Agraria . . . . .	OB	6
Adaptación a la Evaluación del Territorio . . . . .	OB	6

Asignaturas	Carácter	ECTS
Adaptación a la Genética y Mejora Vegetal . . . . .	OB	6
Adaptación a las Bases de la Producción Animal . . . . .	OB	6
Trabajo Fin de Grado . . . . .	TFG	6

El curso de adaptación para los titulados en Ingeniería Técnica Agrícola en Explotaciones Agropecuarias, para la obtención de este grado queda definido en 48 ECTS, 36 de carácter obligatorio, y 12 correspondientes al Trabajo fin de Grado:

Asignaturas	Carácter	ECTS
Adaptación a los Sistemas de Información Geográfica . . . . .	OB	6
Adaptación a la Biotecnología . . . . .	OB	6
Adaptación a la Valoración y Comercialización Agraria . . . . .	OB	6
Adaptación a los Cultivos Agro-energéticos . . . . .	OB	6
Adaptación a la Ingeniería e Instalaciones de Explotaciones Agropecuarias . . . . .	OB	6
Adaptación a la Anatomía y Fisiología Animal . . . . .	OB	6
Trabajo Fin de Grado . . . . .	TFG	6

El curso de adaptación para los titulados en Ingeniería Técnica Agrícola en Industrias Agrarias y Alimentarias, para la obtención de este grado queda definido en 48 ECTS, 36 de carácter obligatorio, y 12 correspondientes al Trabajo fin de Grado:

Asignaturas	Carácter	ECTS
Adaptación a los Sistemas de Información Geográfica . . . . .	OB	6
Adaptación a la Biotecnología . . . . .	OB	6
Adaptación a la Valoración y Comercialización Agraria . . . . .	OB	6
Adaptación a las Bases de la Producción Animal . . . . .	OB	6
Adaptación a la Botánica . . . . .	OB	6
Adaptación a la Hidráulica . . . . .	OB	6
Trabajo Fin de Grado . . . . .	TFG	6

El curso de adaptación para los titulados en Ingeniería Técnica Agrícola en Mecanización y Construcciones Rurales, para la obtención de este grado queda definido en 48 ECTS, 36 de carácter obligatorio, y 12 correspondientes al Trabajo fin de Grado:

Asignaturas	Carácter	ECTS
Adaptación a los Sistemas de Información Geográfica . . . . .	OB	6
Adaptación a la Biotecnología . . . . .	OB	6
Adaptación a la Valoración y Comercialización Agraria . . . . .	OB	6
Adaptación a las Bases de la Producción Animal . . . . .	OB	6
Adaptación a la Biología y Botánica . . . . .	OB	6
Adaptación a los Fundamentos de Química . . . . .	OB	6
Trabajo Fin de Grado . . . . .	TFG	6

En todo caso, y con carácter previo a poder titular, todos los alumnos deberán acreditar obligatoriamente, para la obtención de su título un nivel B1 o superior de una Lengua Extranjera (Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas). Los estudiantes extranjeros deberán acreditar el conocimiento de la Lengua Castellana. La acreditación del nivel B1 de una Lengua Extranjera deberá ostentarse con anterioridad a la finalización de los estudios, pudiendo obtenerse por cualquiera de los procedimientos previstos por la Universidad de Almería.